



RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se hace público el resultado de los sorteos para dirimir los empates en los procesos de admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en modalidad presencial en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2024/2025.

La Orden EDU/602/2022, de 31 de mayo, por la que se regula la admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, prevé en su artículo 24 la celebración de un sorteo público para resolver posibles empates una vez aplicados los criterios de admisión y baremación establecidos.

La Orden EDU/556/2016, de 15 de junio, por la que se regula la oferta parcial de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial en régimen presencial en la Comunidad de Castilla y León y se establece el procedimiento de admisión en centros docentes sostenidos con fondos públicos, prevé en su artículo 9 la celebración de un sorteo público para resolver posibles empates en la adjudicación de plazas.

La Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado a los ciclos formativos y cursos de especialización en modalidad presencial, así como el calendario del procedimiento de autorización para impartir módulos profesionales en oferta parcial y opción modular específica, en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2024/2025, determina en su apartado tercero la fecha y lugar para la realización de dichos sorteos.

De conformidad con lo expuesto, celebrados los sorteos a las 10:00 horas del lunes 8 de julio de 2024 en la sala de reuniones de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial de la Consejería de Educación,

RESUELVO

Hacer público los siguientes resultados de los sorteos para dirimir empates en los procesos de admisión del alumnado a enseñanzas de formación profesional en modalidad presencial en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para el curso 2024-2025:



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

1. Las seis cifras que conforman el número a partir del cual se dirimirán los empates en el proceso de admisión a ciclos formativos en modalidad presencial y oferta completa son: **020784**
2. Las ocho cifras que conforman el número a partir del cual se dirimirán los empates en el proceso de admisión a cursos de especialización son: **29020784**.
3. Las letras que conforman los criterios de desempate en el proceso de adjudicación de plazas a ciclos formativos en modalidad presencial y oferta parcial son las siguientes: primera letra del primer apellido: **U**, segunda letra del primer apellido: **V**, primera letra del segundo apellido: **D** y segunda letra del segundo apellido: **K**.

En Valladolid, a 9 de julio de 2024

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Y RÉGIMEN ESPECIAL



Agustín Francisco Sigüenza Molina